



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-16-2025
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 372 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE CÓMPUTO, PARA EL AÑO 2025

DOCUMENTO SOLICITADO DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	BLUE POINT NETWORKS, S.A. DE C.V.	SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A. DE C.V.	OFICILLANELY S DE RL DE CV
Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de la suscripción de las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo Número 1 (Uno) , el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 Inciso A)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Escrito en el que manifieste el licitante bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo de la Ley téminos, conforme al Anexo Número 5 (Cinco) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 Inciso B)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Escrito en el que el licitante presente declaración de integridad , en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad , que se abstendrá, por sí o a través de interpusita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 6 (Seis) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 Inciso C)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, conforme al Anexo Número 7 (Sieite) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 Inciso D)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones, Anexo Número 8 (Ocho) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 Inciso E)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
En caso de participar con el carácter de MIPYMES, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo Número 13 (Trece) , el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 Inciso F)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Deberá presentar la CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL , (documento emitido por el SAT (Servicio de Administración Tributaria), donde se reflejan datos del contribuyente 2025 actividades económicas (deberá ser referente al servicio a contratar).	3.1.1 Inciso G)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-16-2025

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 372 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE CÓMPUTO, PARA EL AÑO 2025

DOCUMENTO SOLICITADO DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA		PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	BLUE POINT NETWORKS, S.A. DE C.V.	SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A. DE C.V.	OFICINAS DE SERVICIOS DE COMPUTO
régimen, obligaciones, entre otras.) ejemplo Anexo Número 11 (Once). Dicho documento debe estar actualizado, de fecha de emisión no mayor a 30 días anteriores a la fecha en que será la presentación y apertura de propuestas.					
Escrito en el que el licitante manifiesta su correo electrónico para recibir notificaciones derivadas del procedimiento de contratación en la presente licitación, podrá utilizar el Anexo Número 17 (Diecisiete).		3.1.1 Inciso H)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad escrito bajo protesta de decir verdad que; no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, en caso de resultar adjudicado con la formalización del contrato correspondiente no se actualizará un conflicto de interés, para lo cual podrá utilizar el Anexo Número 18 (Dieciocho).		3.1.1 Inciso I)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Escrito en el que el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes que oferta y que entregará, serán producidos en los estados unidos mexicanos, y que además contendrán como mínimo, el grado de contenido nacional de por lo menos el 65%, en términos de lo dispuesto por la regla octava, del acuerdo por el que se establecen las reglas para la determinación y acreditación del grado de contenido nacional, tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional, publicado en el DOF de fecha 14 de octubre del 2010, conforme al Anexo Número 20 (Veinte), el cual forma parte de la presente convocatoria.		3.1.1 Inciso J)	NO CUMPLE (ORIGEN DE CHINA)	NO CUMPLE	CUMPLE



2025
Año de
La Mujer
Indígena



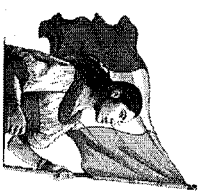
Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-16-2025
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 372 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE CÓMPUTO, PARA EL AÑO 2025

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	BLUE POINT NETWORKS, S.A. DE C.V.	SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A. DE C.V.	OFIVILLANELY, S. DE R.L. DE C.V.
La propuesta económica, deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando: la partida, descripción del bien, unidad de medida y precio unitario sin IVA, cantidad mínima y máxima, importe mínimo y máximo, subtotal, IVA 16% y total, conforme, al Anexo Número 9 (nueve), el cual forma parte de las presentes bases. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. Los licitantes deberán cotizar los viene ofertados a precios fijos durante la vigencia del contrato.	32	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES

Villa de Álvarez, Colima., a 03 de Marzo de 2025.

EL LICITANTE OFIVILLANELY S. DE R.L. DE C.V., CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES 3.1.1. INCISOS A, B, C, D, E, F, G, H, I Y J, ASI COMO EL NUMERAL 3.2 DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE ACEPTA LA DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA DE SU PROPUESTA.

EL LICITANTE BLUE POINT NETWORKS, S.A. DE C.V., NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1.1. INCISO J, YA QUE PRESENTA EL ANEXO NUMERO 20 SIN DATOS, Y LOS BIENES QUE OFERTA SON DE NACIONALIDAD CHINA, INCURRIENDO EN EL NUMERAL 9 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE QUEDA DESECHADA SU PROPUESTA.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

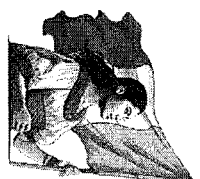
Barroeta No. 199, Col. Alta Villa, C.P. 28387, Villa de Álvarez, Colima. Tel. 312 31 14021, Ext. 224.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-16-2025
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 372 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE CÓMPUTO, PARA EL AÑO 2025

EL LICITANTE **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A. DE C.V.**, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1.1. INCISO J, YA QUE NO PRESENTA EL ANEXO NUMERO 20, Y LOS BIENES QUE OFERTA SON DE NACIONALIDAD CHINA, INCURRIENDO EN EL NUMERAL 9 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE QUEDA DESECHADA SU PROPUESTA.

LIC. LUIS GONZALEZ CRUZ
ENCARGADO DE LA COORDINACION
DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

C. VICTOR HUGO RAMIREZ HERNANDEZ
JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIÓN
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NUÑEZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION
DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS.

LIC. MONSERRAT MEDINA PALOMERA
COMPRADOR ESPECIALIZADO



2025
Año de
La Mujer
Indígena

DICTAMEN DE ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICA - ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-16-2025,
 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 372 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL EJERCICIO 2025

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	OPINIÓN TÉCNICA	OPINIÓN TÉCNICA	OPINIÓN TÉCNICA
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente como mínimo con lo señalado en El Anexo Número 3 (Tres), Y 4 (Cuatro) los cuales forman parte de esta convocatoria.	3.1.2 inciso A)	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Documentación técnica necesaria como pueden ser: folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar sus especificaciones. La proposición técnica para verificar deberá contener la siguiente documentación: - Deberá presentar muestras físicas de cada una de las partidas en las que participe, debidamente referenciados en sus manuales y folletos, necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes, 24 horas antes de la presentación de propuestas. Las muestras se deberán presentar en calle Zaragoza No. 199 Colonia Alta Villa, C.P. 28987 en Villa de Álvarez, Colima. - El Instituto no requiere realizar pruebas para corroborar las especificaciones y características del tóner ofrecido, se requiere que el licitante presente	3.1.2 inciso B)	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA FISCAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE ASesoría FISCAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACIOMAS DIGITAMEN DE ENTREGA DE PROPUESITAS TÉCNICA Y ECONOMICA

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N.º LA-50-GVR-050GVR/012-N-16-2025
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 372 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO PARA EL EJERCICIO 2025

DOCUMENTO SOLICITADO		PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	OPINIÓN TÉCNICA	OPINIÓN TÉCNICA	OPINIÓN TÉCNICA
anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán responder, con la marca, modelo y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en su propuesta técnica. En caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.		3.1.2 (Anexo C)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.					
El licitante deberá acompañar a su propuesta, en copia simple, la documentación que a continuación se señala:					
Los licitantes deberán contar con las licencias, autorizaciones y permisos que corroboren que su empresa esté debidamente establecida y en óptimas condiciones de funcionamiento.					
1. Copia de cada una de los siguientes documentos o su equivalente, conforme a su domicilio: Licencia Municipal, Licencia de Funcionamiento o Aviso de Funcionamiento expedidos por la autoridad; Municipal, Delegación o Alcaldía según sea el caso; dichos documentos deberán de estar vigentes.					
2. Deberán de presentar documento (escrito) en original y copia en el que se					

DICTAMEN DE ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICA - ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-16-2025,
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 372 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO PARA EL EJERCICIO 2025

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO QUE SE SOLICITA			
	OPINIÓN TÉCNICA	OPINIÓN TÉCNICA	OPINIÓN TÉCNICA	OPINIÓN TÉCNICA
señale que "el tóner ofertado es 100% compatible y de la misma marca de los equipos de impresión en donde serán utilizados, que los cartuchos de tóner y consumibles necesarios para el consumo de los cartuchos de tóner que proporcione, serán nuevos y originales. El documento (escrito) indicado deberá presentarse en papel membretado con el nombre y logotipo del licitante y firmado por el fabricante del insumo a ofertar o distribuidor autorizado por el fabricante. En caso de presentar escritos firmados por el distribuidor autorizado del fabricante del tóner a ofertar, se deberá entregar adicionalmente algún documento que acredite que efectivamente es un distribuidor autorizado por el fabricante el cual consistirá en carta expedida por el citado fabricante, en el que haga constar que el que suscribe la carta de respaldo, es su distribuidor autorizado. El licitante deberá incluir como parte de su propuesta técnica y sin costo adicional para el Instituto las siguientes herramientas de comunicación, un correo electrónico y un número telefónico para reportar las fallas asociadas al (tóner instalado), equipo de impresión sin costo alguno (incorporando el procedimiento para reportar la falla), debiendo considerar en su propuesta técnica al menos lo siguiente: El horario para el levantamiento de los reportes deberá ser en el horario laboral de				
	3.1.2 Inciso D)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Colima
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ADICIONA DIGITAMEN DE ENTREGA DE PROPUESITAS TÉCNICA -ECONOMICA

PROYECTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO 504-GVR-050G/R012-N-16-2025.
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 372 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO PARA EL EJERCICIO 2025

DOCUMENTO SOLICITADO		PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	OPINIÓN TÉCNICA	OPINIÓN TÉCNICA	OPINIÓN TÉCNICA
las unidades Médico-Administrativas del Instituto de las 08:00 a las 20:00 horas en días hábiles para el Instituto (de lunes a viernes). El reporte de las incidencias se realizará por correo electrónico, debiendo asignar un número de ticket con fecha y hora de recepción.					
El tiempo máximo para la atención del ticket por no consumo de tóner ya instalado para la resolución de fallas asociadas a los mismos (equipo de impresión) derivado de un reporte registrado (no consumo del tóner ya instalado) no deberá rebasar los 2 días hábiles siguientes.					
Reporte de incidente Día 0					
Tiempo máximo para atención del ticket por no consumo de tóner ya instalado para la resolución de fallas asociadas (equipo de impresión) al tóner suministrado o insumos. Día 1 Día 2					
Se considera no consumo de tóner ya instalado a fallas que presenten los equipos de impresión propiedad del proveedor y otorgados en comodato para el consumo del tóner adquirido en las mismas que afectan la continuidad en el consumo del tóner adquirido y ya instalado como pueden ser: cualquier falla que presente la impresora en su funcionamiento normal, falta de drum o kit fotoconductor, impresiones ilegibles por requerir cambio de drum, kit fotoconductor o unidad de imagen.					



DICTAMEN DE ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICA - ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-16-2025,
 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 372 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL EJERCICIO 2025

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	OPINIÓN TÉCNICA OFIVILLANELY S. DE R.L. DE C.V	OPINIÓN TÉCNICA BLUE POINT NETWORKS S.A DE C.V	OPINIÓN TÉCNICA SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES S.A. DE C.V.
Para la atención de cada ticket el licitante adjudicado deberá entregar un reporte en el formato definido por el Instituto, el cual el área técnica le proporcionará al licitante adjudicado a los 2 días posteriores de la fecha del evento de fallo del presente procedimiento por vía electrónica (correo electrónico) para su reproducción y utilización en cada intervención que realice derivado de configuraciones, problemas, fallas o incidentes presentados con los insumos asociados a la utilización del tóner a fin de que exista una constancia documental de la atención de cada uno de los tickets. Todos los tickets reportados por el Instituto, los entregara de forma mensual el proveedor debidamente relacionados e integrados en un archivo electrónico por correo electrónico al Área Técnica a la misma cuenta de correo de donde se le enviara el formato de reporte para la atención del ticket, a efecto de que se lleve a cabo el proceso de validación y cierre, así como el registro de penas convencionales para su envío al administrador del contrato.				



GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Bienes y Contratación y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACORDADO DE ENTREGA DE PROPUESITAS TÉCNICA - ECONOMICA

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 372 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO PARA EL EJERCICIO 2025

DOCUMENTO SOLICITADO		PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	OPINION TECNICA S. DE R. DE C.V.	OPINION TECNICA BLUE POINT NETWORKS S.A. DE C.V.	OPINION TECNICA SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES S.A. DE C.V.
nombre del usuario, sello del área (de contar con el) y firma de aceptación del usuario o del personal que designe el Área Técnica.					
Para garantizar la calidad de impresión y la continuidad del servicio, los equipos deben de ser 100% compatibles con el cartucho de tóner ofertado. Se debe considerar para el funcionamiento de los equipos de impresión sin costo alguno para el instituto para el consumo del tóner, que para el Instituto, el cartucho tóner será el único consumible					
(Cartucho-toner) a adquirir, por lo que todos los demás insumos adicionales que por el uso requiere el equipo de impresión para garantizar la continuidad del servicio correrán a cargo del proveedor. Esto es: fuser, drums, fotogonduccion, unidad de imagen), tambor, kit de mantenimiento, refacciones, etc.					
Carta del licitante en donde acepta bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal del licitante y en hoja membretada del mismo en donde garantiza la utilización del tóner instalado y en caso de ser necesario, realizará la reparación del equipo de impresión proporcionado sin costo por el licitante adjudicado, para ello atenderá cualquier falla que se presente en el equipo de impresión en cualquier componente, parte y/o refacción					

DICTAMEN DE ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICA - ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-16-2025,
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 372 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL EJERCICIO 2025

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	OPINIÓN TÉCNICA	OPINIÓN TÉCNICA	OPINIÓN TÉCNICA
del equipo suministrado a título gratuito por el licitante adjudicado. Así también considera la sustitución del equipo de impresión proporcionado para la utilización del tóner suministrado, en caso de que dicho equipo no permita realizar el consumo del tóner, debiendo entregar otro equipo conforme a lo definido el presente anexo sin costo adicional para el Instituto. Escrito a través del cual el licitante o su representante legal, manifiesta bajo protesta de decir verdad mediante hoja membretada de la empresa los datos generales del centro de contacto en donde podrán ser levantados los reportes de fallas de los equipos de impresión proporcionados sin costo alguno para el instituto para el consumo del tóner suministrado y que estos serán atendidos en un plazo no mayor a 2 días naturales, el Área Técnica, reportara las fallas que presenten los equipos de impresión sin costo alguno para el instituto para el consumo del tóner suministrado.				



ORGANISMO DE ADMINISTRACIÓN DE LA MATERIA DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA Desconcentrada Regional Cúcuta
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ADICIONA DOCUMENTO DE ENTREGA DE PROPUESITAS TÉCNICA Y ECONOMICA

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N.º 14-50-G/RS-0500/G/RS-012-N-16-2025
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 372 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO PARA EL EJERCICIO 2025

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONOMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	OPINIÓN TÉCNICA	OPINIÓN TÉCNICA	OPINIÓN TÉCNICA
La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, descripción del bien, unidad de medida y precio unitario sin IVA, cantidad mínima y máxima, importe mínimo y máximo, subtotal IVA 16% y total, conforme al Anexo Número 9 (nueve), el cual forma parte de las presentes bases.	3.2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.				
Los licitantes deberán cotizar los bienes ofertados a precios fijos durante la vigencia del contrato.				

RESULTADO:

EL LICITANTE OFERTANTE DE R.L. DE C.V. CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES 3.1.2 INCISO A, 3.1.2 INCISO B, 3.1.2 INCISO C, 3.1.2 INCISO D, 3.2 Y ANEXOS DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE TÉCNICAMENTE SE ACEPTA SU PROPUESTA



DICTAMEN DE ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICA - ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-16-2025,
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 372 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL EJERCICIO 2025

EL LICITANTE **BLUE POINT NETWORKS S.A DE C.V** **NO CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES

- 3.1.2 INCISO A: PERFIL 1 MULTIFUNCIONAL NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS ESPECIFICADOS EN LA CONVOCATORIA.
 - 3.1.2 INCISO B: NO SE PRESENTÓ MUESTRA FÍSICA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA.
 - 3.1.2 INCISO C: NO SE PRESENTA AVISO DE FUNCIONAMIENTO EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD; MUNICIPAL, DELEGACIÓN O ALCALDÍA.
- POR LO QUE TÉCNICAMENTE SE RECHAZA SU PROPUESTA**

EL LICITANTE **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES S.A. DE C.V.** **NO CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES

- 3.1.2 INCISO A: PERFIL 1 MULTIFUNCIONAL NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS ESPECIFICADOS EN LA CONVOCATORIA.
 - 3.1.2 INCISO B: NO SE PRESENTÓ MUESTRA FÍSICA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA.
- POR LO QUE TÉCNICAMENTE SE RECHAZA SU PROPUESTA**

COLIMA, COL., A 03 DE MARZO 2025

ING. JUAN CARLOS NAVARRO SOLARES
COORDINADOR DELEGACIONAL DE INFORMÁTICA

MCA. IVAN ALEJANDRO NAVARRO SOLARES
JEFE DE OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO TI

ING. HECTOR MANUEL VIERA GARCÍA
CONTROLADOR DEL SISTEMAS INTERACTIVOS



Հայաստանի Հանրապետության ներքին գործերի
միության ղեկավարի պաշտոնի վարիչի
հրամանագրի հիմամբ ստեղծված
ՀՀ Ներքին գործերի միության
հրամանագրի հիմամբ ստեղծված
ՀՀ Ներքին գործերի միության
հրամանագրի հիմամբ ստեղծված

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ՆԵՐՔԻՆԻ
ԳՈՐԾԵՐԻ ՄԻՍՅԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ
ՀԱՄԱՐՈՒՄԻ ԿԵՆՏՐԱԼԻԶԱՐԿԱՆ
ԿՈՄԻՏԵ

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ՆԵՐՔԻՆԻ
ԳՈՐԾԵՐԻ ՄԻՍՅԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ
ՀԱՄԱՐՈՒՄԻ ԿԵՆՏՐԱԼԻԶԱՐԿԱՆ
ԿՈՄԻՏԵ

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ՆԵՐՔԻՆԻ
ԳՈՐԾԵՐԻ ՄԻՍՅԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ
ՀԱՄԱՐՈՒՄԻ ԿԵՆՏՐԱԼԻԶԱՐԿԱՆ
ԿՈՄԻՏԵ

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ՆԵՐՔԻՆԻ
ԳՈՐԾԵՐԻ ՄԻՍՅԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ
ՀԱՄԱՐՈՒՄԻ ԿԵՆՏՐԱԼԻԶԱՐԿԱՆ
ԿՈՄԻՏԵ

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ
ՆԵՐՔԻՆԻ ԳՈՐԾԵՐԻ ՄԻՍՅԱՆԻ
ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ՀԱՄԱՐՈՒՄԻ
ԿԵՆՏՐԱԼԻԶԱՐԿԱՆ ԿՈՄԻՏԵ

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ
ՆԵՐՔԻՆԻ ԳՈՐԾԵՐԻ ՄԻՍՅԱՆԻ
ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ՀԱՄԱՐՈՒՄԻ
ԿԵՆՏՐԱԼԻԶԱՐԿԱՆ ԿՈՄԻՏԵ

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ՆԵՐՔԻՆԻ
ԳՈՐԾԵՐԻ ՄԻՍՅԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ
ՀԱՄԱՐՈՒՄԻ ԿԵՆՏՐԱԼԻԶԱՐԿԱՆ
ԿՈՄԻՏԵ